



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de su interés la participación de la delegación entrerriana en la instancia Nacional de Ferias de Educación

AUTORA

Dip. Carina Ramos



## **Fundamentos**

### **Honorable Cámara:**

El objetivo principal de las Ferias de Educación, a cargo de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación Pedagógica del Consejo General de Educación (CGE), es compartir el conocimiento que se produce en el aula y acompañar a los docentes y estudiantes expositores en los proyectos de cada nivel y modalidades del sistema educativo entrerriano.

Los proyectos desarrollan contenidos escolares relacionados con arte, deportes, ciencias, tecnología anclados en los diseños curriculares de cada nivel.

Las Ferias de Educación brindan la posibilidad a los docentes y estudiantes de innovar, realizar un trabajo colaborativo y en red, involucrando en las diferentes instancias la participación de un proyecto que crece y se mejora en cada trayectoria de la práctica educativa, promoviendo estrategias y metodologías novedosas que podrían pasar a ser parte de la tarea habitual en el aula y despertar vocaciones científicas.

Las Ferias de Educación, arte, ciencia y tecnología tienen por objetivo fomentar el espíritu crítico y la curiosidad en niñas, niños, jóvenes, adultas, adultos, docentes y en la comunidad en general; y desarrollar habilidades de comunicación en los estudiantes a través de la exposición de sus producciones científicas, artísticas o tecnológicas.

En sus diferentes instancias constituyen un espacio de intercambio de experiencias pedagógicas entre los participantes: estudiantes, docentes, funcionarios, comunidad y público en general.

Superada la instancia departamental, se seleccionarán 31 trabajos que representarán a nuestra provincia en la instancia Nacional de Ferias de Educación.

AUTORA

Dip. Carina Ramos